



GAB. PRES. 91/389

Santiago de Chile, Enero 14 de 1991

Señora
Paz Rojas Baeza
Vicepresidenta de CODEPU
Casilla 51300, Correo Central
Santiago
Presente

Estimada señora:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República de Chile, don Patricio Aylwin Azócar, agradezco a Ud. la gentileza que ha tenido al enviarle un ejemplar de la obra "Todas íbamos a ser reinas", la que sin duda será un gran aporte al establecimiento de la verdad y la justicia.

Saluda atentamente a Ud.



Carlos Bascurián Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/ppc

c. c. : Arch. Corr. Correspondencia
(91/389)

Afiliado a:
Liga Internacional
por los Derechos y la
Liberación de los
Pueblos

Asociación
Latinoamericana para
los Derechos Humanos
ALDHU

Comité
Internacional de
Coordinación de las
ONG sobre la
cuestión Palestina

Presidenta Honoraria:
FABIOLA LETELIER

Presidente Nacional:
FERNANDO ZEGERS

Secretaria Ejecutiva
Nacional:
BERTA ECHEGOYEN

Vicepresidentes:
PAZ ROJAS
ALEJANDRO JIMENEZ
CARLOS SANCHEZ

Consejeros:
CECILIA JARPA
NUBIA BECKER
MARIA E. AHUMADA

VALPARAISO
Av. Argentina 380, depto. 2
Teléfono: 255442

CONCEPCION
Rengo 710, depto. E

MUCO
Aldunate 139
Casilla 1369

TALCA
3 Oriente 729

VALDIVIA
Arauco 725
Teléfono: 215241

Sr.
Patricio Aylwin A.
Presidente de la República
Presente

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
07 Ene 1991	
NR. 91 / 389	
A:	
P A A	MLP
C B E	E D C
A T O	F W M
C A	P V S
A Z C	J R <input checked="" type="checkbox"/>

Presentamos a usted el Volumen I de la Serie
Verdad y Justicia, del Comité de Defensa de los Derechos del
Pueblo.

Este primer volumen titulado "TODAS IBAMOS A
SER REINAS", se refiere a un Estudio sobre nueve mujeres emba-
razadas detenidas y desaparecidas en Chile durante los años de
dictadura militar.

Esperamos con esta Serie hacer un aporte para
el establecimiento de la Verdad y la Justicia en nuestra patria
y preservar en la memoria colectiva a aquellos que lucharon
por la libertad y la democracia en Chile.

Atentamente,

Paz Rojas Baeza
Dra. Paz Rojas Baeza
Vicepresidenta
Encargada del Equipo de
Salud Mental - DITT
CODEPU